

DEGRAF

1844

AD  
CION  
1336

9





1020004036



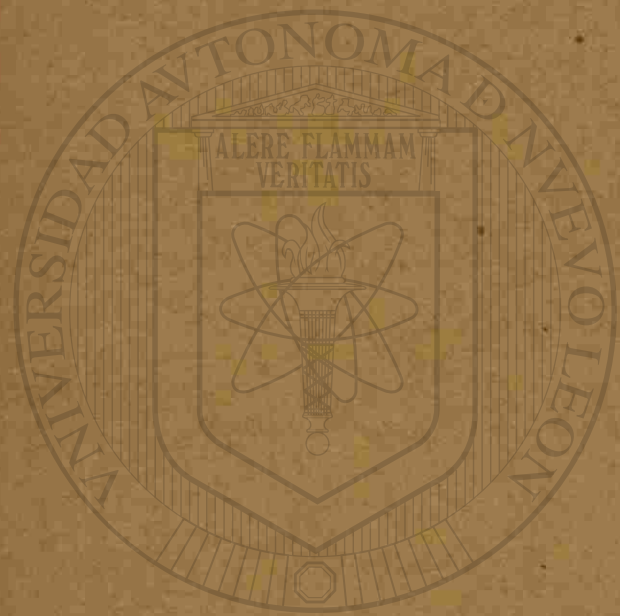
UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

103696



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

4  
GEOGRAFIA

—DIX—  
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

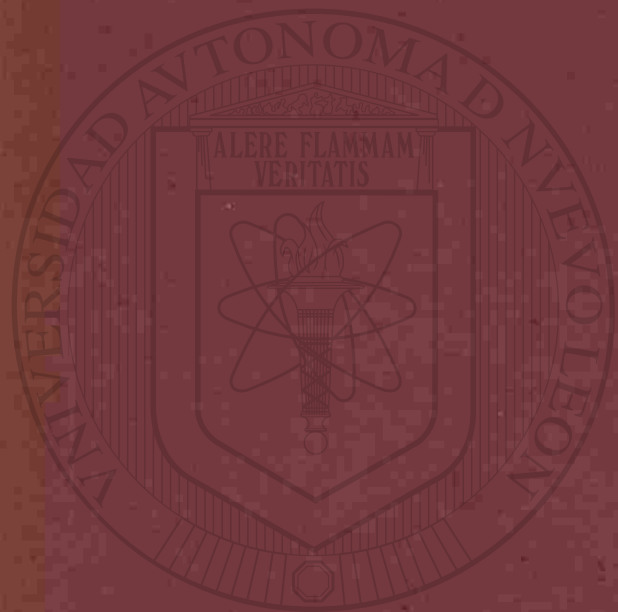
Escrita para las escuelas públicas del mismo  
POR EL PROFESOR

Bartolo Guardiola.



SAN LUIS POTOSÍ  
IMPRENTA DEL COMERCIO.

1901



# GEOGRAFIA

—DEL—

## ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Escrita para las escuelas públicas del mismo

POR EL PROFESOR

Bartolo Guardiola.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

SAN LUIS POTOSÍ  
IMPRENTA DEL COMERCIO.

1901



AL SEÑOR INGENIERO

**Don Blas Escontría,**

MUESTRA DE GRATITUD Y PROFUNDO RESPETO DE

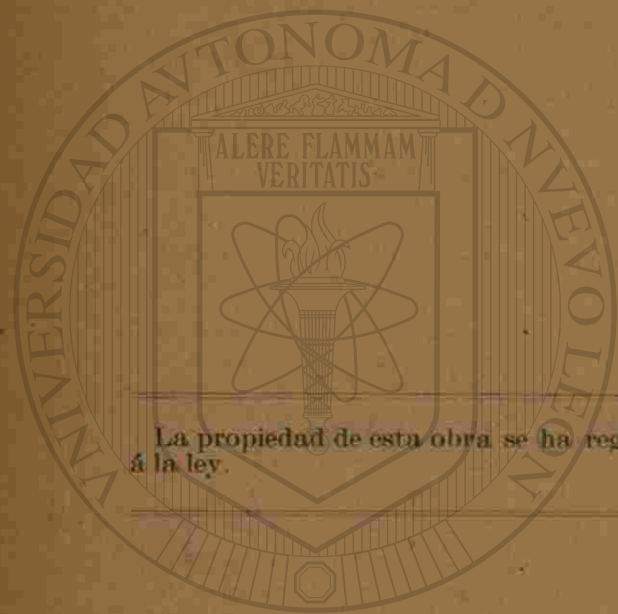
*El Autor.*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

F1336

59



La propiedad de esta obra se ha registrado conforme a la ley.



FONDO  
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

### ADVERTENCIA.

La edad y condiciones de los niños que cursan la instrucción elemental á quienes está dedicado este libro, como lo dejan entender las prescripciones del Programa de estudios, requieren una forma sencilla y lo más adecuada posible á la naturaleza de la asignatura que se enseña, en la obrita que ha de ponerse en sus manos.

Creemos firmemente, porque la experiencia nos lo ha demostrado, que partiendo de la observación al aprendizaje de las doctrinas sacadas de ella, es como fácilmente se asimila el niño las verdades que se trata de enseñarle, y como más firmemente las fija en su memoria para hacer de ellas el uso conveniente en las circunstancias de su vida.

Dominados por tales ideas, hemos dispuesto este librito en la forma que tiene, y rogamos á los Sres. Profesores que se sirvan adoptarlo como texto, la práctica de todos los ejercicios que contiene, bajo su inmediata vigilancia, pues sólo de este modo podrá juzgarse de la bondad ó deficiencias del mismo.

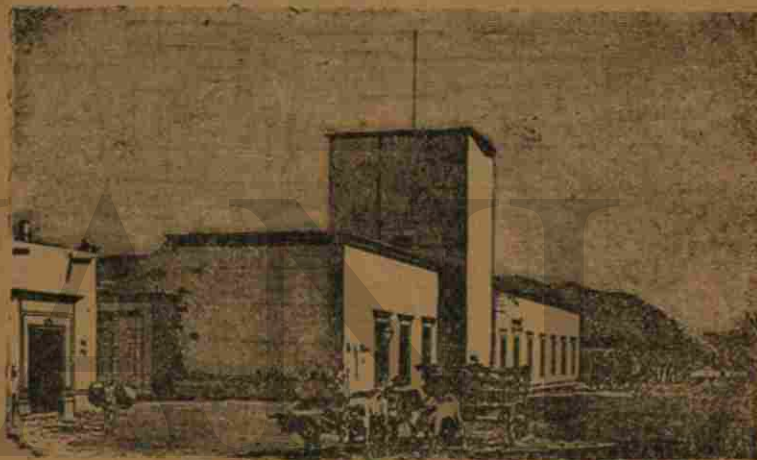
Opinamos porque los ejercicios de observación se hagan reproduciendo cada grabado del libro, de gran tamaño en el pizarrón, y encarecemos se ejercite á los niños en la reproducción de los mismos grabados en sus pizarras, hasta hacerles fácil y familiar lo que hasta ahora ha sido un verdadero jeroglífico para ellos.

Recibimos de buen grado las indicaciones de todo maestro de buena fe y las haremos constar, si con ellas se mejora este libro, en las nuevas ediciones que se hagan.

EL AUTOR.



## PRIMERA PARTE.



LECCION I.

I.

### Ejercicio de observación.

**H**E aquí una bonita casa.  
Es de un estilo muy conocido por todos nosotros. <sup>®</sup>

Así son las casas de la ciudad.  
Todos tenemos una casa donde vivimos con nuestra familia.

El rico habita un palacio. Los hombres de mediana fortuna habitan casas cuyo aspecto es muy semejante al



de ésta. Los pobres viven en casas estrechas y malsanas. Y aquellos infelices que vejetan en la miseria viven en miserables casuchas que contribuyen á apresurar el término de su vida.

Las casas no están aisladas. Forman manzanas. Nosotros podríamos representar unas manzanas con sus calles. Vedlas aquí:



Sobre el cuadrilátero que representa cada casa ponemos el número que le corresponde.

Las letras *a b c d* están marcando las bocacalles.

Cuando las calles son muy grandes se llaman avenidas.

Muchas manzanas juntas forman un cuartel.

Ahora ya sabemos por qué Pedro dice: "Yo viyo en la 5ª Calle de Guerra, casa número 30, cuartel 4º, manzana 12ª".

¿Y qué formarían todos los cuarteles con sus manzanas de casas?.....

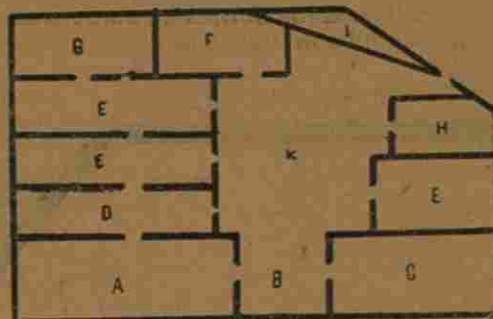
Forman la ciudad.

Por ahora no saldremos de la ciudad. Volvamos á nuestra casa.

Ya conocemos la fachada, pero si queremos dar á conocer sus departamentos qué haremos?.....

Ah! si, haremos un plano como aquellos que hacíamos en el año anterior.....

Ved aquí el plano de nuestra casa.



**A.** Nos representa la sala; la pieza en que recibimos á nuestras visitas, la mejor puesta de nuestra casa.

**B.** El zaguán. Sí, ha sido necesario pasar por allí para entrar en la sala.

**C.** El escritorio de papá. Está enfrente de la sala. Cuando alguna persona, que no es de confianza, le visita, no la recibe en el escritorio sino en la sala.

**D.** Después de la sala está la asistencia de mamá.

**E. E. E.** Son tres recámaras; la de papá, la de mamá, que es también la mía, y la otra es para cuando viene mi abuelito á visitarnos. El vive en otro pueblo distante.

**F.** Allí, debajo de un arco muy gracioso, se vé la puerta del comedor.

**G.** Es la cocina. No hay casa que no la tenga.

**H.** Este es el cuarto donde nos bañamos.

**I.** Aquí están los excusados.

**K.** Es el patio por donde recibimos aire y luz.

Problemos ahora si hemos comprendido bien el plano de nuestra casa; reproduzámolo en nuestras pizarras. ®

Ved allí, ved el plano. Esa línea gruesa es el muro que rodea nuestra casa; hasta allí llega; después de él está la calle y las casas de los vecinos. Esa línea forma, pues, los límites de nuestra casa.

Se llaman límites de una cosa todos aquellos puntos

hasta donde alcanza la extensión de la misma cosa.

Para distinguir bien los límites de nuestra casa, vamos á reproducirlos aquí con una línea gruesa. Aquí los tenemos:

Casa de Antonio.



Calle de Arista.

Supongamos ahora que nuestros vecinos sean Pedro y Juan á los lados; Antonio hacia atrás y por delante, naturalmente, la calle. Nuestra casa está entonces situada como la vemos arriba.

Si nos preguntan cómo está situada nuestra casa, diremos, recordando los conocimientos que adquirimos en el año anterior de estudios:

Nuestra casa limita:

Al norte, con la casa de Antonio.

Al sur, con la calle de Arista.

Al este ó oriente, con la casa de Juan y

Al oeste ó poniente, con la casa de Pedro.

II.

### Ejercicio de reminiscencia.

1. Todos tenemos una casa que habitamos con nuestra familia.

2. Las casas no están aisladas, sino formando manzanas.

3. La separación entre unas manzanas y otras forman las calles.

4. Cuando las calles son muy grandes se llaman avenidas.

5. Muchas manzanas forman un cuartel y los cuarteles reunidos forman la ciudad.

6. La ciudad es, pues, una reunión de cuarteles divididos en manzanas y éstas, á su vez, divididas en casas.

7. Cuando queremos dar una idea del aspecto de una casa, pintamos su fachada; pero si queremos dar á conocer sus departamentos, sus partes, entonces dibujamos su plano.

8. Todas las casas se componen de departamentos destinados á diversos fines.

9. Se llaman límites de una cosa los puntos hasta donde alcanza la extensión de la misma cosa. Límites es lo mismo que lindes.

### Questionario.

¿Cómo vivimos todos los hombres?—Están aisladas las casas?—¿Qué forma la separación entre unas manzanas y otras?—¿Cómo se llaman las calles cuando son muy grandes?—¿Qué forman las manzanas y los cuarteles?—¿Qué cosa es la ciudad? Haga el maestro una distinción entre ciudad, pueblo, villa, villorrio, fracción, rancho, aldea. ¿Qué hacemos cuando queremos dar una idea del aspecto de una casa?—¿Y si queremos dar á conocer sus detalles?—¿De qué se componen las casas?—¿Qué son límites ó lindes?

Exíjase á cada alumno un plano de su casa con los límites marcados por medio de un color notable.

Exíjase á cada alumno un ejercicio sobre limitación, ya sea del plano que presente, de un edificio ó plazuela notable.



Estados cuyos nombres se ven marcados al rededor del perímetro.

La limitación es ahora sumamente sencilla.

San Luis tiene por límites:

Al norte, Coahuila.

Al noreste, Nuevo León y Tamaulipas.

Al este, Veracruz.

Al sur, Guanajuato, Querétaro é Hidalgo.

Al suroeste, Jalisco y

Al oeste, Zacatecas.

Todos sabemos que en San Luis hay ríos, montañas, lagunas, valles, etc., ¿sería posible dibujar sobre el plano cada una de estas cosas? No sería posible hacerlo con la forma natural, y por esto los geógrafos han inventado signos especiales para cada una de aquellas divisiones naturales. [Aquí el maestro dibujará esos signos en el pizarrón].

## IV

**Ejercicio de reminiscencia.**

10. Tenemos idea del aspecto de una ciudad tomando una vista desde un punto dado, pero si queremos conocer sus detalles necesitamos conocer su plano.

11. Cuando se trata de representar un lugar compuesto de muchos pueblos y tierras se adopta la forma, muy conocida, de los mapas.

12. Para tener una representación de todo el Estado de San Luis ha sido necesario formar el mapa. En él vemos que San Luis tiene por límites: al norte, Coahuila; al noreste, N. León y Tamaulipas; al este, Veracruz; al sur, Guanajuato, Querétaro é Hidalgo; al suroeste, Jalisco y al oeste, Zacatecas.

(Del mismo modo se limitan los Partidos).

13. Los ríos, montañas y lagunas de San Luis se representan por signos especiales que han inventado los geógrafos.

**Questionario.**

¿De qué modo nos formamos idea de una ciudad?—¿Y si queremos conocer sus detalles qué hacemos?—¿Qué se hace cuando se trata de representar un lugar compuesto de muchos pueblos y tierras?—¿Cuáles son los límites de San

Luis?—Límites de los Partidos.—¿Cómo se representan en el mapa los ríos, montañas y lagunas del Estado?—Dibújese el mapa del Estado en contornos. Formense listas de los municipios.

**LECCION TERCERA.****Ejercicio de observación.**

Observando atentamente el aspecto del Estado de San Luis, descubrimos:

1° Su forma irregular.

2° Sus montañas.

3° Sus ríos.

Su forma irregular depende de la determinación de sus límites, algunos de los cuales no están todavía perfectamente señalados.

Las montañas se hallan en este orden: La Sierra de San Luis se extiende de sur á norte hasta el mineral de Catorce, recibiendo diferentes nombres, según los lugares que atraviesa.

Un poco al norte de San Luis, recibe el nombre de Sierra de Bocas, al pasar por la Hacienda del mismo nombre;





## LECCION CUARTA.

## VII.

## Ejercicio de observación.

Como observamos en el mapa del Estado que tenemos á la vista, los productos naturales se hallan repartidos en esta forma:

El maíz, el frijol, el trigo, la cebada, etc., se cosechan en casi todo el Estado.

Las manzanas, las peras, los membrillos, las tunas con que se hace el exquisito *colonche*, los duraznos, las granadas, los chabacanos, los higos, las moras, las uvas, las nueces, etc., se recogen de los Partidos de la Capital, Venado, Salinas, Santa María y Catorce.

En los Partidos de oriente y sobre todo en la Huasteca potosina se cosechan naranjas, limas, limones, ciruelas, plátanos, cocos, café, tabaco, vainilla, tamarindo, zarzaparrilla, jalapa y otros muchos frutos.

Esto es lo que á productos vegetales se refiere. Los productos minerales están repartidos en esta forma:

El oro, la plata, el plomo, el cobre y el antimonio se ex-

traen de los Partidos del Venado, Catorce y Guadalcázar. Este último Partido ha producido en abundancia el azogue.

De las lagunas de Salinas y el Venado sólo se extrae sal, pero en fabulosa cantidad.

Recorriendo los Partidos de oriente con mayor atención, encontramos estos nombres: caoba, ébano, pino, fresno, enebro, ceiba, sauz, Perú, madroño, etc. Estos son los nombres de los árboles que producen excelente madera de construcción.

En muchos Partidos encontramos: maguey, palma y lechuguilla, nombres de plantas filamentosas y cuyos filamentos se emplean en la industria de sombreros y toda clase de tejidos de ixtle y jarcia.

No hay que olvidar que el maguey produce aguamiel y que ésta, además de servir como nutritivo alimento, sirve también para hacer la bebida llamada *pulque*. De las pencas del maguey se extrae un aguardiente llamado vulgarmente *chorrera*.

## VIII.

## Ejercicio de reminiscencia.

18. El maíz, el frijol, el trigo y la cebada se producen en casi todo el Estado.

19. Las manzanas, las peras, tunas, duraznos, chabacanos, etc., etc., en los Partidos de la Capital, Venado, Santa María y Catorce.

20. Los Partidos de oriente producen naranjas, limas, limones, ciruelas, tamarindos, café, tabaco, vainilla, etc.

21. Los árboles que dan excelente madera de construcción se hallan en abundancia en la Huasteca.

22. En los Partidos del Venado, Catorce y Guadalcázar se encuentra oro, plata, plomo, cobre, antimonio, distinguiéndose Guadalcázar por su producción de azogue, y Catorce por la de plata.

23. Las Salinas del Peñón Blanco y del Tapado producen inmensa cantidad de sal.

24. El maguey, la palma y la lechuguilla producen filamentos que se emplean en la industria de sombreros y tejidos de ixtle y jarcia.

25. El magney da también aguamiel, pulque y aguar-diente.

### Questionario.

¿Cuál es la producción general en casi todo el Estado? ¿Qué se produce en los Partidos de la Capital, Venado, Salinas, Santa María y Catorce? ¿Qué se cosecha en los Partidos de trópicos? ¿Cuáles son los Partidos mineros? ¿Qué productos? ¿Qué árboles dan la madera de construcción? ¿Cuáles son las plantas alimenticias? Háblase de ellas. Dibújese el mapa con las producciones.



LECCION QUINTA.

IX.

### Ejercicio de observación.

Las líneas negras y gruesas que aparecen en este dibujo, representan las líneas ferrocarrileras que atraviesan el Estado. Como vemos son cinco líneas, partiendo de la Capital.

Una va al norte pasando por Moctezuma, Venado, Charcas, Catorce, y penetra en el Estado de Coahuila y otra parte hacia el sur, pasando por Villa de Reyes y continuando hasta México; estas dos líneas son una sola que se conoce con el nombre de *Línea del Ferrocarril Nacional Mexicano*.

Como se puede observar, esta línea atraviesa por terrenos poco montañosos; lo que hace suponer que no ha de haber costado muchos sacrificios su construcción. Se ve que la línea sigue el curso de la Sierra, pero no la atravieza.

La línea que parte de la Capital hacia el oriente es la del Ferrocarril de Tampico de la Compañía del Central Mexicano.

Esta línea duró muchos años en construcción y fácil es comprender qué de trabajos y sacrificios ha de haber costado. El mal clima, por una parte, y por otra las muchas montañas, hacían el trabajo difícil y penoso; pero el hombre todo lo domina y el Ferrocarril de Tampico llegó, al fin, á terminarse. [Observación hecha por el maestro].

Otra línea parte hacia el poniente por terrenos poco quebrados; toca á Salinas y sigue rumbo á México.

La otra línea es la del Ferrocarril de Rioverde.

Si el terreno del Estado hubiera sido plano en su mayor parte, pocos esfuerzos se habrían hecho para el establecimiento de los ferrocarriles, pero ya vemos que es más pequeña la parte plana que la montañosa.

¿Dónde está la parte plana?

El mapa nos lo dice: es la parte occidental y noroeste que se extiende á la izquierda de la Sierra de San Luis. En ella se ven varias lagunas; son las dengun salada que forman las Salinas del Peñón Blanco y las Salinas del Tapado.

La cantidad de sal que se extrae de estas lagunas es asombrosa y por eso sus dueños se han hecho millonarios.

X.

### Ejercicio de reminiscencia.

26. Considerando la dirección que siguen las líneas ferrocarrileras del Estado, á partir de la Capital, son cinco: una al norte, otra al sur, dos al oriente y otra al poniente.

27. Las del norte y sur forman una sola que es la del Ferrocarril Nacional Mexicano; una del oriente con la del poniente son también del Ferrocarril Central Mexicano.

y la otra del oriente es la del Ferrocarril de Rioverde.

28. La parte más plana del Estado es la que se extiende á la izquierda de la Sierra de San Luis. En ella hay lagunas de agua salada que han producido inmensas riquezas.

29. Las líneas ferrocarrileras tendidas sobre terrenos quebrados reclaman grandes esfuerzos y son costosas, mientras que las que surcan terrenos planos son fáciles y de menos costo.

#### Questionario.

¿Qué representan las líneas negras y gruesas que aparecen en el dibujo?—¿Cuál es la primera?—¿Qué consideración se ocurre al observar los lugares por donde atraviesa?—¿Cuál es la segunda?—¿Qué hay que decir de la tercera?—¿Y la cuarta por dónde pasa?—¿Cuál es la quinta línea?—¿Cuál es la parte más plana del Estado?—¿Qué hay en ella?—Dibújese un mapa de San Luis con sus ferrocarriles.

### LECCION SEXTA.

#### XI.

#### Ejercicio de observación.

Cuando queremos ir de un pueblo á otro y no hay ferrocarril, hacemos el camino á pie, ó á caballo, ó en carro, ó en coche.

Hay caminos por donde sólo se puede ir á caballo ó á pie.

Estos caminos se llaman: caminos de herradura.

Hay otros caminos por donde pueden transitar coches; estos se llaman carreteros: casi todos los puntos del Estado están unidos por caminos de esta clase.

Los más cómodos son los caminos de fierro. El ferrocarril nos transporta con una velocidad asombrosa.

Debemos observar, sin embargo, que cuando queremos comunicar algo á una persona que se halla lejos de nosotros, no es necesario emprender un viaje, sino que nos valemos del correo, ó del telégrafo, si queremos que lo sepa en el acto.

El telégrafo nos pone, pues, en comunicación con los ausentes. Esta comunicación es siempre por escrito.

Pero si queremos hablar con alguna persona, esté an-

sente ó lejos de nosotros, entónces ya no nos sirve el telégrafo, pero sí el teléfono. ¡Lástima que todavía haya tan pocas líneas telefónicas!

Todas las poblaciones importantes del Estado tienen líneas telegráficas y en algunas de ellas hay también líneas telefónicas que comprenden muy pequeñas distancias.

#### XII.

#### Ejercicio de reminiscencia.

30. Hay tres clases de caminos en el Estado: de herradura, carreteros y de fierro. Estos últimos son los más útiles por la velocidad con que pueden ser recorridos.

31. Los correos nos sirven para comunicarnos por escrito con los ausentes, pero si queremos hacerlo con rapidez, usamos del telégrafo.

32. Los teléfonos son vías de comunicación hablada.

33. Todos los puntos importantes del Estado están unidos por líneas telegráficas y algunos, muy pocos todavía, tienen líneas telefónicas que abarcan muy pequeñas distancias.

#### Questionario.

¿Qué hacemos para ir de un lugar á otro, cuando no hay ferrocarril?—¿Cuántas clases de caminos hay?—¿Cuál es el mejor?—¿Qué hacemos cuando deseamos comunicarnos con los ausentes?—¿Y si queremos hablarles?—¿Hay telégrafos y teléfonos en el Estado?

## SEGUNDA PARTE.

### LECCION PRIMERA.

#### Carácter y ocupaciones de los habitantes del Estado.

1. Todas las sociedades se dividen en clases que difieren entre sí, según su grado de cultura y sus elementos de vida.



2. Nuestra sociedad se divide en tres clases: la clase proletaria, la clase media y la clase alta.

3. La clase proletaria se ocupa en las faenas del campo, de la minería y en las artes mecánicas. Es poco civilizada, aunque inteligente; es trabajadora, sobria y resignada.

4. Los tejidos de lana como jorongos, de algodón como rebozos; de ixtle (costales, alfombras etc), de seda (rebozos de Santa María) etc. la elaboración de aguardientes de caña y maguey, de azúcar y piloncillo; la construcción de muebles, calzado, sombreros; la fabricación de loza corriente etc. etc., son también las industrias á que esa clase se dedica. Igualmente se dedica al comercio en pequeña escala.

5. Hay en el Estado grandes fábricas de hilados y tejidos, de muebles; hay molinos, maestranzas y una gran fundición de metales conocida con el nombre de Metalúrgica, en todas las cuales se emplean centenares de hombres de la clase proletaria.

6. La clase media se dedica al comercio, á las bellas artes y al ejercicio de las profesiones científicas. Es ilustrada, inteligente, resignada y capaz de realizar grandes progresos; es el cerebro de toda la sociedad.

7. La clase alta es la que posee el elemento vital de los capitales; sus ocupaciones principales son el comercio en grande escala y las que se derivan de las empresas á que da vida.

#### Cuestionario.

¿Cómo están divididas todas las sociedades?—En cuantas clases se divide nuestra sociedad?—¿En qué se ocupa la clase proletaria y cuáles son los caracteres que la distinguen?—¿A qué industrias se dedica también?—¿Qué clase de fábricas hay en el Estado y quiénes las mueven?—¿A qué se dedica la clase media y cuáles son sus caracteres?—¿Quiénes forman la clase alta?—¿A qué se dedican?

## LECCIÓN SEGUNDA.

### Apuntes históricos del Estado de San Luis Potosí. (I)

8. El territorio del Estado de San Luis Potosí fué poblado primitivamente por otomíes y otros indios que vinieron del norte, del sur y del oriente.

9. Estos pobladores permanecieron diseminados por diferentes puntos del Estado hasta que los conquistadores llegaron al lugar que hoy ocupa la ciudad de San Luis, lo cual ocurrió en el año de 1570.

10. D. Juan de Oñate descubrió el territorio del Estado y D. Luis de Leija erigió el pueblo en 1576.

11. Luego que los conquistadores y los misioneros con las colonias de indios convertidos fueron penetrando en el territorio, los indios bárbaros lo abandonaron, dirigiéndose á diferentes puntos de la frontera.

12. La Huasteca fué la primera región á donde llegaron los españoles antes que á San Luis y allí también donde libraron reñidas contiendas con los indios. Establecidos, por fin, los conquistadores en los lugares más propicios á sus deseos, sentaron la base de la futura raza que había de poblar el Estado.

13. El Estado de San Luis quedó, pues, poblado como sigue: los conquistadores, como mandatarios, en distintos lugares; los indios chichimecas, guachichiles, aztecas, tarascos y tlaxcaltecas, en el Partido de la Capital; al norte, chichimecas y tlaxcaltecas; al sur, chichimecas, guachichiles y otomíes y al oriente chichimecas y huastecas en la región de este nombre, en la que también había aztecas.

14. Las tribus de la Huasteca fueron engrosadas con indios tamaulipas, nahuatlacas, macones y pames que se cruzaron y que hoy se conocen todos con el nombre de huastecos.

15. Arreglado el gobierno de la conquista, comenzó San Luis á ser gobernado por alcaldes.

[1] Extraíam<sup>s</sup> estos apuntes de la estimable obra "Historia de San Luis" escrita por el Sr. D. Manuel Muro.

16. Pocos años después se descubrió el rico mineral del Cerro de San Pedro y la bonanza de aquel mineral atrajo muchas familias con lo que San Luis adquirió grande importancia.

17. Con motivo del descubrimiento del mineral que ya mencionamos se le dió á San Luis el dictado de Potosí.

18. Una vez que San Luis tenía la vecindad, comercio y lustre bastantes para ser elevada al rango de ciudad, el Duque de Alburquerque, Virrey de la Nueva España, lo decretó así, en 30 de Mayo de 1656, y dos años después el Rey de España confirmó dicho decreto.

19. Teniendo en cuenta que la grandeza de la Ciudad reconocía por origen el descubrimiento del Cerro de San Pedro, el diseño aprobado para las armas fué así:

Un cerro en campo azul y oro con dos barras de plata sobre el segundo y dos de oro sobre el primero y con la imagen de San Luis Rey de Francia en la cumbre.

20. Y para que se conservara el recuerdo de habersele concedido el título de Ciudad, siendo Virrey de la Nueva España el Duque de Alburquerque, se aprobó también que se copiara del escudo de sus armas, al pié del cerro, una serpiente con alas, arrojando llamas por la boca.

#### Questionario.

¿Por quién fué poblado primitivamente el territorio del Estado de San Luis? ¿Cómo vivieron estos pobladores? ¿Quién descubrió el territorio y quién erigió el pueblo de San Luis? ¿Qué hicieron los indios bárbaros luego que llegaron los conquistadores y los misioneros? ¿Cuál fué la primera región á donde llegaron los conquistadores y qué sucedió allí? ¿Cómo quedó poblado San Luis? ¿Cuál fué el primer gobierno que tuvo San Luis? ¿Qué descubrimiento notable se hizo pocos años después y á qué dió lugar? ¿Por qué se elevó San Luis al rango de ciudad? ¿Quién la elevó al rango de ciudad? ¿Cuál fué el escudo de sus armas?

#### LECCION TERCERA.

#### Organización política del Estado de San Luis.

21. San Luis tiene un gobierno representativo y democrático. Es representativo porque los ciudadanos que lo forman solamente representan al pueblo. Es democrático porque la elección de sus individuos puede recaer en cualquier ciudadano, sin distinción de clases.

22. Este gobierno se divide en tres poderes: legislativo, ejecutivo, y judicial, los cuales residen en la Capital del Estado.

23. El poder legislativo forma las leyes. Este poder está depositado en el Congreso.

24. El Congreso se compone de 15 diputados, uno por cada Partido y tres por el de la Capital.

25. El poder ejecutivo está representado por el Gobernador. El Gobernador *ejecuta* lo dispuesto por las leyes.

26. El poder judicial, representado por el Supremo Tribunal de Justicia, aplica las leyes.

27. El supremo Tribunal de Justicia se compone de 6 magistrados y dos fiscales.

28. Dependen del poder ejecutivo:

Los jefes políticos que representan su autoridad en los Partidos y los Ayuntamientos.

Los Ayuntamientos se encargan del cuidado de las ciudades: atienden á la higiene, el ornato público, la instrucción primaria, etc.

29. En las municipalidades que no son cabeceras de Partido y en las que, por lo mismo, no hay jefe político, los Ayuntamientos ejercen funciones gubernativas.

También dependen del Ejecutivo los jueces del registro civil.

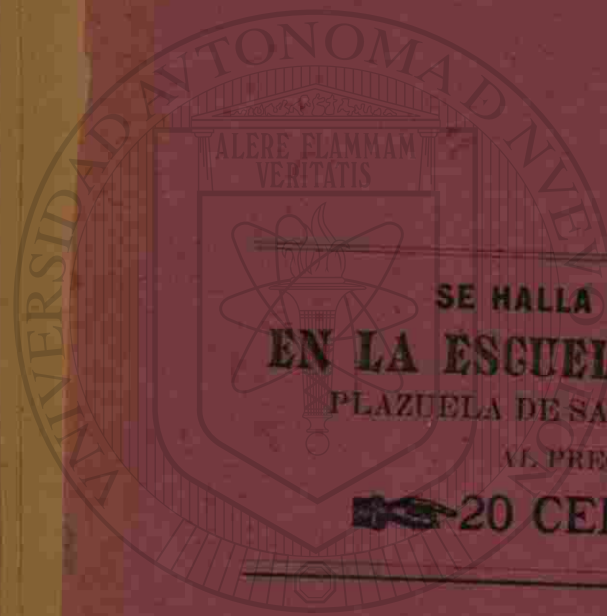
30. Dependen del poder judicial:

Los jueces letrados, los alcaldes y los jueces auxiliares que administran justicia con sujeción á las leyes.

31. El modo y forma como se elijen ó nombran los funcionarios públicos es asunto de la Instrucción Cívica; no es del dominio de la Geografía.

#### Questionario.

¿Cómo es el gobierno del Estado? ¿Por qué es representativo y democrático? ¿En cuantos poderes se divide? ¿En quienes residen estos poderes? ¿Cuál es la misión de cada uno? ¿Qué empleados dependen del poder ejecutivo? ¿Y del poder judicial? ¿Es del dominio de la Geografía el modo y forma como se elijen ó nombran los funcionarios públicos?



SE HALLA DE VENTA  
**EN LA ESCUELA NUMERO 3,**  
PLAZUELA DE SAN JUAN DE DIOS,  
AL PRECIO DE  
**20 CENTAVOS.**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





